

HECHO ESENCIAL Casa de Moneda de Chile S.A.

Santiago, 28 de Abril de 2015

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted, los siguientes Hechos Esenciales, los cuales fueron acordados en la Sexta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado día viernes 24 de abril de 2015:

1) El Nombramiento como nuevos directores de la Compañía a las siguientes personas:

Don Sergio Henríquez Díaz.
Doña Alicia Frohmann Steinberg.
Don Christian Valenzuela Lorca.
Don Fernando Dazarola Leichtle.
Don Héctor Diego Altamirano Cornejo.

2) Se designó como auditores externos de la Sociedad para el año 2015, a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JOSÉ FERNANDO AGURRE DÍAZ Gerente General

Casa de Moneda de Chile S.A.